

Del panorama hispano

Don Miguel, monomaniaco etólogo

En el parlamento don Miguel no obtiene los triunfos escandalistas que le dieron carácter hace un año. Ahora tampoco. Su empuje al artículo 49 ha naufragado en medio de unos pocos ayes de patriotismo jeremiaco o hipocóndrico. Bien es verdad que don Miguel no estaba para muchos trotes, cura a los jabalíes conscriptos. Estaba recién salido de un arrechuelo, a la recien salido de un arrechuelo, a la recien salido de un arrechuelo...

Idiomas más pulidos, se enriquece como el español, con el material que le prestan el latín, y el griego, sobre todo. El euzkera no necesita tomar prestado de nadie. A aquellos dialectos latinos, las lenguas matricas los enriquecen. El euzkera, lengua maravillosa, se basta así misma. Y tiene dentro de sí elementos para desenvolverse en superación constante.

Si lo que la inspiración de Unamuno ha querido decir es que hay más extensión de disciplinas en castellano, objetaremos que en francés y en alemán hay más todavía y en gaélico, por ejemplo, menos. Ahora bien, digámonos si ello dá razón para que se preconcione la implantación de la enseñanza en francés en España, por razones de cultura más extensa o, por el contrario, para que los irlandeses renuncien a su idioma nacional. Si fuera sí, no se hablaría en el mundo más que dos o tres idiomas.

Moralidad dialéctica. Admiramos la de estos espíritus selectos. Para buscar un argumento de autoridad contra la enseñanza a los vascos en euzkera, tienen que llamar a solas a un aldeano, a cierto aldeano, de los infundidos por la inconsciencia. La formidable inquietud vasca que informa hoy la vida de la inmensa mayoría de los vascos y que se traduce en un movimiento tan denso, no cuenta nada.

Suponemos que con el plan que nos aconseja don Miguel, el gañán andaluz nos va a informar luego de las inquietudes filológicas que están sintiendo a esta hora, Unamuno, Sánchez Román y la comparsa de imperialistas hispanos.

ARTIA

UNA VOTACION SIGNIFICATIVA

Los obreros Católicos vencen a los de la U. G. T.

Las organizaciones obreras inscritas en el centro electoral social de la Caja de Ahorros Provincial han participado en una votación verificada para elegir los dos vocales obreros que han de formar parte del Patronato de Previsión y Homenaje a la Vejez.

El escrutinio de esta elección era esperado con particular interés. Habían presentado candidatura por un lado la Unión General de Trabajadores y por otro, las organizaciones sindicales católicas; y aunque los cargos no son de gran importancia, el resultado de la elección suponía una especie de recuento de votos.

Curso de Euzkera

A partir del próximo jueves, día 5 de Noviembre comenzará en los locales del Centro Vasco de Iruña un nuevo curso de euzkera a cargo del entusiasta euzkeltzale DON XABIER DE ARITZ. Las clases tendrán lugar de OCHO A NUEVE de la noche.

Para la matrícula al mismo, absolutamente gratuita, se admiten inscripciones en la Conserjería del Centro Vasco.



BARCELONA.—El señor Maciá y el Gobernador civil, a la llegada al aeródromo de Barcelona, de los aviadores que hacen la vuelta de España

IMPORTANTE REUNION

Los diputados vasco-navarros y los alcaldes del país

ESTOS ULTIMOS DECIDIRAN LA ACTITUD DE LA MINORIA.—PRÓXIMOS MITINES.—GESTIONES EN PRO DE UN ESTATUTO UNICO

En las oficinas que el secretario de la comisión permanente de alcaldes del País Vasco tiene en la calle de Prim, se celebró ayer una importante reunión que duró mañana y tarde, interrumpiéndose para almorzar en el Hotel de Londres.

A dicha reunión asistieron casi todos los alcaldes de las cuatro provincias que constituyen la comisión permanente y los diputados señores Aguirre, Horn, Oreja, Basterrechea, Leizaola, Piliáin, Urquijo Picaeva, Alzopán Gortari y Oriol.

Excusaron su ausencia, los señores Eguilcer, Robles, Beunza y Rodezno.

Los diputados dieron cuenta a los alcaldes de su gestión en el Parlamento y de las causas de su abstención, consultándose a los alcaldes sobre la actitud que la minoría ha de adoptar ante otros asuntos que han de suscitarse en las Cortes.

Los alcaldes convinieron en reunirse nuevamente, después que hayan deliberado sobre este último extremo que los representantes vascos presentan a la consideración del país; y desde luego aplaudieron la gestión y actitudes de los diputados, expresándoles la satisfacción del país por su labor entusiasta, tenaz y viril.

También se oyó cuenta de que la minoría recibió una invitación del señor Alcalá Zamora para acudir a la votación del sistema cameral, pero los diputados hubieron de considerarlo que no habían desaparecido los motivos de su retraimiento, el cual durará el tiempo que los alcaldes hayan de estimar.

Se acordó celebrar varios mitines en Pamplona, San Sebastián, Vitoria y Bilbao, con intervención de los diputados vasco-navarros que en dichos actos harán descargo de su gestión y gloriosos aspectos y fundamentos de la misma.

También se convino en aunar los esfuerzos en pro de la autonomía, con objeto de llegar, derechas e izquierdas, a un Estatuto único, que sería sometido previamente a todos los alcaldes del país.

Unas declaraciones del señor Leizaola

El joven y batallador diputado señor Leizaola en una entrevista que ha tenido con un redactor de "Easo" ha dicho con respecto al Estatuto:

"Todo depende —nos dice— de la suerte que corra el Estatuto Catalán. Si éste se concede, yo creo que conseguiremos también el nuestro como los gallegos lo harán con el suyo. Pienso esto, no por creer en el federalismo de estas Cortes, sino por razón de lo mismo unitarismo. Y es, que rompa mucho más la unidad española, una región en situación privilegiada, con relación a las demás, que no la concesión de una autonomía razonable concedida por igual a todas las reivindicaciones.

"De todas formas hay alguna cosa en el Estatuto Catalán, que tendrá dificultades. Bien es verdad que los catalanes, eminentemente prácticos, se dejan de apariencias que pudieran asustar y busca realidades. Dejan que las Cortes legislen cuanto quieran, y piden para sí la independencia de su poder ejecutivo, para aplicar esas leyes en la forma que les convenga.

"España sigue empeñada en hacer leyes que no pueden cumplirse" me decía Adabá, después de la votación del artículo 24. Y Maciá ha dicho públicamente que de obtenerse el Estatuto, este artículo no se aplicará en Cataluña.

"Resumiendo: los catalanes, apartando no pedir nada, lo pretenden todo".

Los en pro de la autonomía, con objeto de llegar, derechas e izquierdas, a un Estatuto único, que sería sometido previamente a todos los alcaldes del país.

Otros extremos de menos importancia periodística se trataron también en la dilatada reunión, que quedó luego en una íntima conpenetración entre el país y sus representantes parlamentarios.

Sindicación obrera vasca

El movimiento social y la legislación obrera adquieren, ahora, un desarrollo e importancia sumas. La masa obrera, consciente del poder vinculado al número, pretende actuar en la sociedad como primer protagonista.

El sufragio decide, al fin y a la postre, los derroteros que ha de seguir el porvenir de los pueblos. Las minorías selectas no influyen ya para determinar las rutas de la sociedad. Es la masa, más o menos vinculada al mundo obrero, la que presiona a la sociedad para seguir una orientación determinada. Apoyados, en el volumen ponderativo de esa ingente masa, los directores de la misma son los que suscitaban en el papel directivo de los Estatutos.

Esta masa ha hecho, por primera vez, en España, su aparición con el advenimiento de la República. Ella, dirigida, hasta el presente, en el terreno político y legislativo, por los políticos, asume, de manera preponderante, en la actualidad, la iniciativa y la dirección, no solo de los destinos sociales más directamente afectos a sí misma como clase social, sino también, de la cosa pública.

El seguro de maternidad, el control obrero, la delegación provincial de trabajo, leyes ya promulgadas, y las que se anuncian respecto de la implantación de las bolsas del trabajo y de la sindicación obligatoria, encierran en sí tal importancia que ellas solas cambiarán el aspecto de la cuestión social, rápidamente. Es la masa obrera que, consciente de su poder, va reivindicando los derechos que como a clase le pertenecen.

¿Qué actitud debe observar el País Vasco frente a este avance social rápido que se inicia? ¿Está preparada Euzkadi para asimilar y organizar esta reforma social? ¿Cuánta con elementos y organismos, que al implantar aquella, no desfiguren su contextura tradicional?

Son dos los elementos que, principalmente, deben actuar en este régimen de organización social en Euzkalerria. El patrono y el obrero.

¿Cuál es el nivel de cultura social de cada uno de estos elementos, de cuya actuación depende, que la transformación social sea tranquila, lógicamente gradual y armónica?

Quien haya pulsado, estos días, la opinión de los patronos vascos habrá advertido, bien pronto, su estado de ánimo. No es éste, ciertamente, ni de miedo, ni de temor. Formados, en gran parte, en la lucha cotidiana de la vida miran al porvenir escudados en este convencimiento íntimo de su trabajo y valer personal. Acogen, con serenidad y comprensión toda medida que tienda en beneficio de sus obreros. Cierta resistencia momentánea nada puede deponer contra ellos.

Esto, quizá, sea más exacto achacarlo a su falta de previsión y a su deficiente preparación en el terreno social. Ciertamente, no se halla, por lo menos la generalidad de los patronos vascos, al corriente del movimiento y de la legislación social, y ni siquiera de la obrera, que a ellos más de cerca pudiera interesar.

Cuental los patronos con centros directivos y de información técnica sobre producción, mercados, aranceles, etc. Mas, el patrono vasco no ha creado, todavía, un secretariado competente para el estudio, y aplicación concreta a sus industrias y talleres, de la legislación obrera. Y menos aún, para el de las normas y orientaciones generales sobre el movimiento social europeo e internacional, que tan directamente le atañe.

De aquí nace, en gran parte, la resistencia, inexplicable, que oponen, aún hoy en día no pocos patronos, cuando de ellos se requiere cierta libertad de acción para sindicarse a los obreros de sus organizaciones. Quienes mirando al porvenir del país se dedican, intensamente, a prepararlo y prevenirlo para la futura estructura social han comprobado, con amargura, la incompreensión de quienes más debían facilitar la solución rápida y eficaz mediante la sindicación del obrero vasco en sus organizaciones euskaldunes.

Es natural y justificable que el patrono obre conforme a los dictados de la defensa de sus intereses económicos, que muchos confunden con el egoísmo. Esta actitud no es egoísta,

es de defensa legítima. Pero ésta, a veces, nubla la visión severa que el patrono vasco debe tener del problema social.

Porque ¿qué daño y qué grave quebranto puede seguirse al patrono de la sindicación de sus obreros en organizaciones genuinamente vascas y de que con ellas pretendan, mejorar, según los dictados de la justicia social?

Estas organizaciones ni atentarán la propiedad, ni irán a la expropiación sin indemnizaciones, ni pretenderán socializar las industrias. Recabarán, sí, el justo salario familiar; la participación en los beneficios; la implantación de medidas de previsión y socorro social en todas sus formas; pero ninguna de ellas lleva vinculadas, la destrucción del derecho de propiedad, que aniquile las empresas patronales.

Aun por la defensa de sus propios intereses debe favorecer la sindicación vasca de sus obreros el patrono vasco. Ciertamente, no debe ser ésta sola norma la que le impulse, sino la de la justicia social.

Menos aún, podrá nadie oponerse a esta sindicación social en nombre del catolicismo. La Iglesia Católica juzga necesaria, en la actualidad, la organización de los sindicatos obreros. Los sacerdotes, los propagandistas católicos deben esforzarse por todos los medios en fomentarlos. La Sagrada Congregación del Concilio con fecha del 5 de junio de 1929, interpretando la mente de León XIII, en su encíclica "Rerum Novarum", declara taxativamente: "La Iglesia, en el estado actual de las cosas, juzga moralmente necesaria la formación de tales asociaciones sindicales, y exhorta a crearlas y fomentarlas".

La estructura del sindicato es genérica y universal, considerada en sí misma. Pero en cada país debe ser matizada por las peculiares exigencias nacidas nacidas de la idiosincrasia peculiar de cada pueblo.

En Euzkalerria deben tener un marcado cariz vasco. Serán de lo contrario, organismos sin alma. Actuarán, quizá, y mucho, esos sindicatos monopolizadores; pero sólo los moverá el medro personal, el más bajo egoísmo. En cambio, el sindicato vasco, vinculado a la fábrica y al taller por el progreso económico de la tierra a quien ama, sabrá armonizar sus justísimas aspiraciones de clase con los intereses generales del País Vasco.

Es esa la diferencia del sindicato internacionalista y del sindicato vasco. Aquél lleva el sello de destrucción y del antivasquismo; éste, el carácter constructivo y de progreso social de nuestro pueblo.

¿Qué determinación, pues, debe adoptar el patrono, la riqueza, el elemento intelectual vasco? No es dudoso el camino. El de crear, fomentar, propagar estos sindicatos euskaldunes, agupados y federados en Solidaridad de Obreros Vascos: la gran obra social vasca, cuya organización y pujanza se va dibujando, por momentos, con fuerza sin igual.

Y los obreros vascos ¿qué actitud han de seguir en este movimiento obrero en el que ellos son los principales protagonistas?

J. AITZOL

Los tesoros de Montezuma

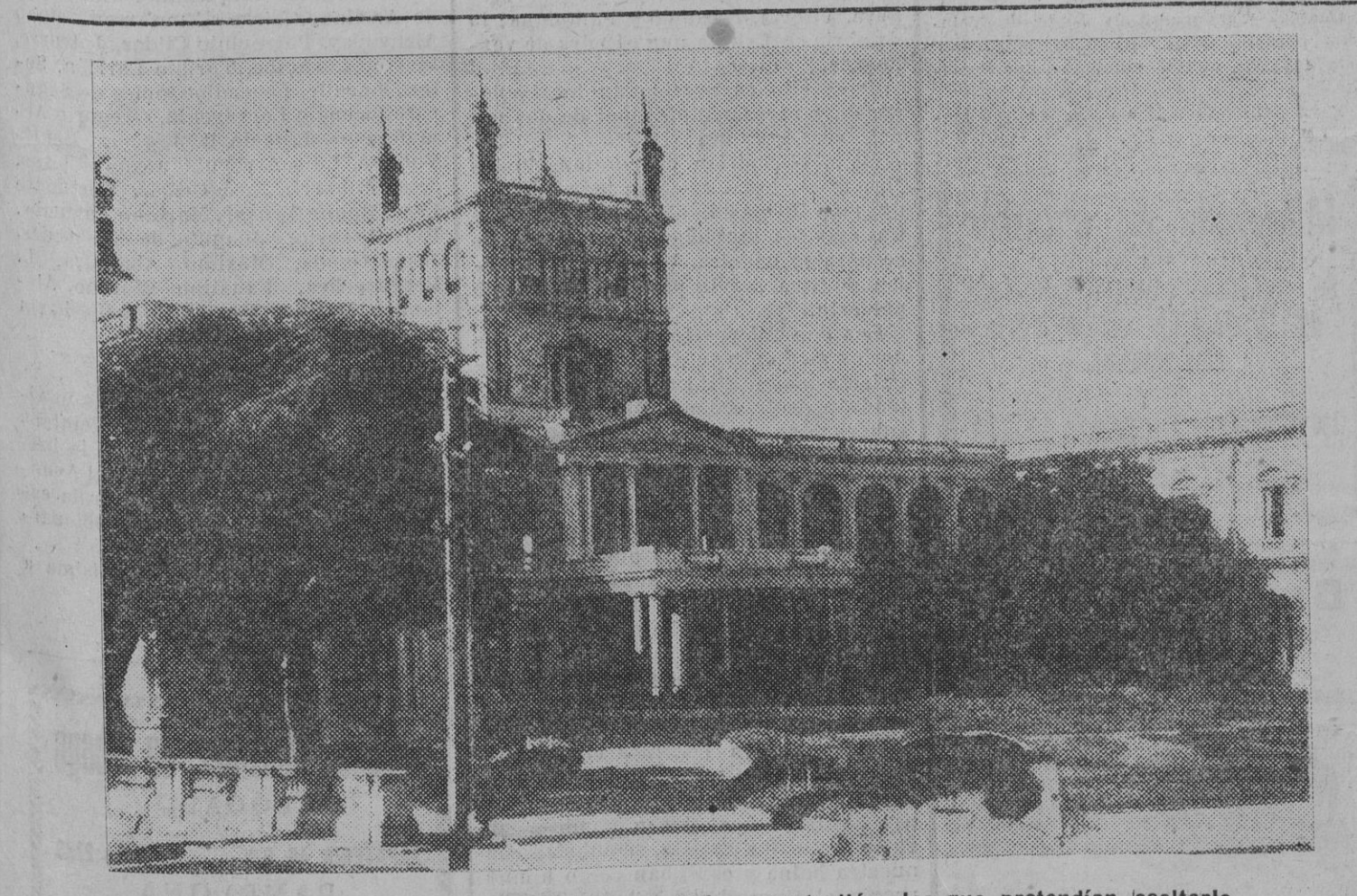
Ciudad de Méjico.—Los hallazgos hechos de sepulcros de aztecas, en uno de los puntos de más tráfico de la capital mejicana, donde iba a ser construido un gran edificio, ha vuelto a despertar el interés de la opinión pública mejicana.

En los nuevos hallazgos se trata de objetos de escaso valor material, esculturas, vasijas y esqueletos. Más que por estos hallazgos, de importancia para los arqueólogos e historiadores, la fantasía del pueblo se interesa por los de oro que, según las leyendas, son innumerables en el país.

Sobre todos los tesoros de Montezuma, no dejan vivir tranquilos a los habitantes de Méjico.

No pocas empresas y sociedades, que se fundaron exclusivamente con objeto de buscar esos tesoros, quebraron lastimosamente. No obstante, el pueblo mejicano afirma que si se lograsen encontrar los tesoros que Méjico guarda escondidos, no tendría la ciudad que preocuparse más de sus deudas públicas.

Advertisement for Centro Vasco de Iruña. Text: "Se nos remite para su publicación: Centro Vasco de Iruña. Continuando el Ciclo de Conferencias de propaganda nacionalista hoy sábado día 31, disertarán los entusiastas y elocuentes oradores bizcaínos: DON ESTEBAN DE ARANTZADI y DON ANTONIO DE IRALA. El acto comenzará a las OCHO EN PUNTO de la noche. Se invita a todos los nacionalistas y simpatizantes."



Palacio Presidencial del Paraguay desde el cual se ametralló a los que pretendían asaltarlo

Advertisement for a public ceremony. Text: "EN LA ALCALDIA. Homenaje a los hijos ilustres de Navarra. Para el cumplimiento al acuerdo de la Junta Popular del Homenaje a los Hijos Ilustres de Navarra, la Comisión Gestora ofreció ayer sus respetos al alcalde de la ciudad, agradeciéndole su entusiasmo y decidido interés en pro del Monumento a nuestros insignes artistas, para que haga extensivos estos sentimientos a todos y cada uno de los concejales que por aclamación conpenetrados con el ideal, en el que dos mil firmantes y cerca de tres mil adheridos en representación de entidades diversas solicitan la erección de un Monumento digno del genio musical de aquellos hijos esclarecidos de nuestra gloriosa Navarra. La comisión ofreció su incondicional curso a dicho señor, para cuanto considere la Corporación municipal pueda coadyuvar al anhelado fin. El alcalde, amable y cortés, delegó en la Junta del Homenaje la iniciativa de la labor preliminar, ofreciendo su valiosa cooperación y presidencia en todo momento, quedando la Comisión reconocidísima a la exquisita fineza del señor alcalde de Pamplona."





MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Los comerciantes madrileños proponen medidas anticatalanas verdaderamente absurdas.

Azaña tiene dispuesto un decreto sobre incompatibilidad de funcionarios públicos y diputados a Cortes

En Consejo de Ministros se trató entre otros asuntos de la repatriación de emigrantes.

Se acordó admitir la dimisión del Gobernador en Vizcaya señor Castro.—Es opinión de los Ministros que los servicios transoceánicos se realicen por medio de buques mixtos construidos en nuestros astilleros.

(Por teléfono)

COMERCIALES MADRILEÑOS ANTICATALANES

En la Sociedad La Unica se han reunido cuatro mil comerciantes madrileños para deliberar acerca del proyectado estatuto catalán.

Se pronunciaron numerosos discursos. Uno de los oradores propuso que todos los comerciantes madrileños anulen cuantos pedidos tengan hechos a fábricas catalanas...

Don Angel Ligeró dijo que si el estatuto catalán llega a realidad, Madrid quedará convertido en una ciudad de tercer orden.

Los reunidos trataron igualmente de las bases de trabajo de la dependencia mercantil. El señor Aparicio declaró que él es tan republicano como el primero...

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada: A las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el Consejo de Ministros.

A la entrada no hicieron manifestaciones y minutos después de las once quedaban reunidos en Consejo.

A la una y cuarto salió el señor Lerroux, el cual anunció que los demás ministros continuarían reunidos un rato.

Añadió que aparte de la nota que se facilitará del Consejo había dado cuenta por su parte de varias informaciones relacionadas con asuntos de política exterior.

El Consejo aprobó una indemnización a los extranjeros, que sufrieron daños en los incendios de conventos del mes de mayo.

Las indemnizaciones ascienden en conjunto a 20.000 pesetas.

También se trató en el Consejo de la situación en que se encuentran los emigrantes españoles, y se dió orden de embarque en el primer vapor que salga de Buenos Aires para los 200 emigrantes más necesitados de repatriación.

En Consejo acordó adherirse al convenio sobre armamentos establecidos en Ginebra.

—X— PRESIDENCIA: Se aprobó un decreto creando la Junta Central Agraria, que dependerá de la Presidencia.

JUSTICIA: El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto de organización de jurados mixtos agrarios para los efectos de contratos de arrendamientos en zonas catastradas o no catastradas.

Las rentas consignadas habrán de entregarse inmediatamente a los propietarios.

Decreto ampliando las autorizaciones decretadas en 28 de julio pasado para que puedan practicar nuevas operaciones las cajas colaboradoras en relación con los préstamos a los agricultores.

GOBERNACION: Se aprobó un decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid a ocupar desde luego todos los terrenos sin edificación para la apertura de calles del ensanche.

También se dispone la adjudicación de obras de urbanización necesarias para resolver la crisis obrera, sin necesidad de concursos o subastas.

Se acordó admitir la dimisión del gobernador civil de Vizcaya don Luis Castro.

La sustituirá don Luis Calviño, que era gobernador de Pontevedra.

Se designa gobernador de Pontevedra a don Manuel Insúa Sánchez.

INSTRUCCION: Se aprobó un decreto dictando normas para la provisión de vacantes de las plazas de profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Creando el Consejo asesor de la Escuela de Ingenieros.

HAQIENDAS: El ministro hizo una exposición de la situación en que se encuentra la industria naval.

Se estudiaron los contratos de la Transmediterránea por lo que respecta a las obligaciones contraídas.

Asimismo se estudió el problema de comunicaciones transoceánicas, sien-

do la opinión de los ministros que estos servicios se realicen por medio de buques mixtos construidos en nuestros astilleros.

Se prescindirá de la competencia con los barcos de las grandes empresas extranjeras y los servicios se realizarán mejor, como permite la organización especial de los buques mixtos.

Al salir del Consejo, el señor Azaña se dirigió al grupo de periodistas y dijo que le interesaba hacer constar para que se sepa claramente que todos los decretos que se llevan a las Cortes han sido aprobados por los ministros en Consejo y son responsables y solidarios de los acuerdos todos los ministros.

EN FAVOR DEL PERSONAL JUDICIAL

El señor Ossorio y Gallardo ha entregado al Ministro de Justicia un escrito firmado por varios diputados que son abogados, interesándole la elevación de los sueldos del personal judicial, esperando que su ilustrada rectitud hallará el medio de hacerlo sin fatigar al contribuyente.

Con el señor Ossorio firman el escrito los señores Serrano Batanero, Salazar Alonso, don Eduardo Ortega y Gasset y otros.

LOS DECRETOS AZAÑA. OTRO EN PUERTA

Se afirma que el señor Azaña tiene preparado un decreto sobre incompatibilidades de funcionarios públicos y de diputados a Cortes. Se establecen algunas excepciones.

Se añade que el proyecto lo leerá el jefe del Gobierno a sus compañeros en el próximo Consejo de Ministros.

LA MULTA A MARAÑÓN

Por sentencia dictada por el Tribunal Supremo se ha declarado nula la real orden de tres de agosto de 1926 por la que se impuso una multa de cien mil pesetas al doctor Marañón por la Dictadura. La sala sentenciadora se declara incompetente en el extremo referente a la devolución de la cantidad.

DE QUE HUBO TIEMPO PARA INDULTAR A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El señor Rodríguez Piñero ha dicho que en poder de la subcomisión de responsabilidades de Jaca se encuentran numerosos telegramas cursados desde Zaragoza por varias señoras solicitando al Gobierno y al Rey la gracia del indulto para los capitanes Galán y García Hernández, y uno del entonces Príncipe de Asturias que contesta a uno de unas damas en aquel sentido diciéndoles que interpondrá su influencia cerca de su padre para que sea concedido el indulto solicitado.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. UNA NEGATIVA AL SEÑOR ALBA

En reunión celebrada por la minoría parlamentaria radical se ha acordado mantener la posición del partido en la sesión de esta tarde respecto a los artículos que se vienen discutiendo de la Constitución. Ya es sabido que tal posición consiste en defender primeramente el Senado y después la elección directa.

Se ha hablado de la conveniencia de abstenerse de votar, como ayer lo hizo el señor Alcalá Zamora, pero se ha acordado no inhibirse.

Se ha examinado la petición formulada por el señor Alba para que se le prestasen las firmas de la minoría radical a los efectos de poder presentar una enmienda, pero los reunidos, conformes ayer en otorgar esas firmas de cortesía, han cambiado hoy de actitud en vista de la noticia publicada en algunos diarios sobre la probabilidad de que fuese jefe de los radicales el señor Alba si el señor Lerroux acepta la presidencia de la República, quedando en hacer público el acuerdo para desmentir la expresada especie.

LA COMISION DE LA CONSTITUCION

En su reunión de hoy la comisión de constitución del Parlamento ha examinado el artículo 80 del proyecto, relativo a suspensión y disolución de las Cortes.

Los representantes en la comisión de la minoría Al Servicio de la República han propuesto que la disolución del Parlamento sea motivada y que no pueda proponerse su disolución dos veces seguidas por el mismo motivo, no durando más de sesenta días.

Se ha estudiado después el artículo 75, que trata de los convenios internacionales, acordándose que no sean valederas las cláusulas secretas y que tengan que ser aprobados por el Parlamento los referentes a cuestiones de trabajo.

Al terminarse el artículo relativo al vicepresidente de la República, el señor Ruiz Funes ha propuesto que se suprima, y que haga funciones de tal vicepresidente, el presidente de la Cámara.

El artículo 69 se ha aprobado por la comisión reduciendo a cinco años el plazo de mandato presidencial.

PRIETO HABLA DEL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Prieto se le preguntó si en el Congreso de la mañana se había hablado del asunto de los funcionarios, y se mostró reservado. Pero como se le entrase de lo dicho por el señor Azaña a la terminación del Consejo respecto a que de los proyectos del Gobierno que van a la Cámara, responden solidariamente todos los Ministros, dijo:

—Así es. No creo que encuentre obstáculos en la Cámara el decreto de funcionarios.

El Ministro de Hacienda dió a entender que el decreto será llevado a la Cámara después de llevar un tiempo en vigor.

Anunció el señor Prieto que la reforma agraria se discutirá después de aprobada la Constitución, en el interregno que habrá hasta sentarse los presupuestos.

Negó terminantemente que se proponga introducir reformas de ninguna clase en el régimen de clases pasivas.

Puso fin a sus manifestaciones el señor Prieto diciendo ser deseo del Gobierno que la designación de Presidente de la República se haga mediante el mayor número posible de votos, a fin de que el elegido se halle revestido de la máxima autoridad.

EL SUPLICATORIO CONTRA GARCIA HIDALGO

La petición de suplicatorio para proceder judicialmente contra el diputado señor García Hidalgo, se refiere a una reyerta habida en Córdoba entre dicho señor y unos parientes del señor Cruz Conde, derivada de una discusión acerca de la actuación de éste en tiempos de la Dictadura. Varios de sus contradictores agredieron al señor García Hidalgo, que al repeler la agresión violentamente hirió a uno de sus adversarios.

NOTICIA SOBRE LA S. DE N. DESMENTIDA

El Ministro de Estado ha publicado una nota desmintiendo que por haber sufrido una derrota electoral, haya dimilitado la presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones, Mr. Henderson, y que haya presentado una candidatura para tal presidencia don Salvador Madariaga.

EL CONGRESO DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

Se ha celebrado la última sesión del Congreso de secretarios de juzgados municipales.

Ha sido aprobado que los secretarios que desempeñan sus cargos sin poseer certificado de aptitud, sigan ocupándose en propiedad, y que los que teniendo certificado no ocupen cargos se consideren con derecho a obtener éstos por concurso.

Las conclusiones aprobadas serán entregadas al Ministro de Justicia.

Mañana se celebrará en el Ateneo la sesión de clausura, y en ella pronunciará un discurso don Fernando de los Ríos.

Entre las conclusiones elevadas al Gobierno figuran aquellas encaminadas a satisfacer urgentemente las aspiraciones mínimas de la clase en orden al alivio de su mala situación económica.

Otra petición es la de que se conceda la franquicia postal entre juzgados.

Los congresistas obsequiarán mañana con un banquete al Presidente del Tribunal Supremo y al Ministro de Justicia.

LAS SESIONES DE LAS CONSTITUYENTES

El Presidente de la República lo elegirán el Parlamento y compromisarios elegidos por sufragio universal directo

Los socialistas arman como de costumbre un escándalo, y Soriano les califica de "pintas".

Como era de presumir es desechada una enmienda de Ortega y Gasset (D. José) sobre la forma de elección del Presidente.—En sesión secreta se trata del suplicatorio contra Franco, y cuestión de incompatibilidades de los diputados.

SESION EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor BESTEIRO.

Se advierte escasa concurrencia en los escaños y mucha animación en las tribunas. El banco azul está desierto al comenzar la sesión.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varios dictámenes.

El debate constitucional

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

Un secretario lee el dictamen sobre el artículo 66 en la forma en que ha quedado definitivamente redactado. Ya se sabe que se refiere a la elección de Presidente de la República.

Don José ORTEGA Y GASSET dice que la Minoría Al servicio de la República, forzada a votar sí o no, como las demás minorías, necesita una explicación previa en asunto de tanta importancia como el de la elección presidencial.

Partiendo de la Cámara Unica que se ha votado, de ella nacen el poder ejecutivo y todos los poderes, que se involucran fácilmente.

Muéstrase disconforme con que sea el Parlamento el elector presidencial.

Halla acertado que la elección de presidente esté en manos solamente de los compromisarios, que habrían de ser elegidos en círculos electorales distintos de los empleados para las elecciones de diputados.

Esta solución la califica de intermedia, y estima será apreciada por la Cámara como equitativa de las opiniones hasta ahora manifestadas y como justa. (Aplausos en distintos sectores de la Cámara).

El señor BESTEIRO dice que aunque todavía la intervención del señor ORTEGA Y GASSET arroja mucha luz sobre el problema, y como éste debe ser tratado con toda madurez, no es conveniente en que se abra un amplio debate sobre la propuesta del ilustre pensador.

El señor JIMENEZ DE ASUA, de la comisión, dice que, aunque reconociendo todos los méritos del señor ORTEGA Y GASSET y el valor de su proposición, la comisión se ve obligada a mantener su anterior dictamen.

Don Salvador MADARIAGA disiente de la opinión del señor ORTEGA Y GASSET diciendo que el resultado de la elección de compromisarios prejuzgaría ya el de las presidenciales.

El señor VALLE declara en nombre de los federales que éstos se adhieren a la iniciativa del señor ORTEGA Y GASSET, y anuncia que la votará.

(Han entrado en el salón y tomado asiento en el banco azul, los señores AZAÑA, LERROUX, RIOS, PRIETO y LARGO CABALLERO).

El señor ALOMAR cree que el presidente de la República lo debe elegir el Parlamento.

El señor CORDERO lamenta la celeridad con que se trata tema tan importante. (Rumores). Los socialistas dirigen frases molestas a los progresistas, que son los que han iniciado los murmullos. Don Rodrigo SORIANO, que está escribiendo tranquilamente, alza la cabeza y con fuerte voz dice a los socialistas: ¡A callar, pintas! (Grandes risas en todas las minorías, menos la socialista, que protesta).

El señor CORDERO termina solicitando se suspenda la sesión para estudiar la propuesta del señor ORTEGA.

El señor BESTEIRO cree no pondrá inconveniente la Cámara a la suspensión y así pasa, suspendiéndose la sesión a las cinco y media.

Se reanuda a las seis y diez. El señor CORDERO declara que dejando a salvo toda clase de respetos al señor ORTEGA Y GASSET los socialistas no podrán votar su proposición.

El señor QUINTANA anuncia que no apoyará la propuesta del señor ORTEGA.

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E. Teléfono 2264

Hoy sábado 31 de Octubre de 1931 CINE SONORO

Matinée a las 7 y cuarto Noche a las 10 y media ESTRENO de la preciosa producción de Artistas Asociados

LA PUERTA CERRADA

Película de ambiente policíaco de intrigante argumento, interpretada por RUD LA ROQUE, BARBARA STANWICK, WILLIAM BOYD y BETTY BRONSON

Mañana domingo ANTONIO MORENO, RAMON PIREDA, MARIA ALBA, CASAJUANA, IPABURY NORTON y ANDRES DE SEGURBOLA en la magnífica superproducción sonora Paramount

EL CUERPO DEL DELITO

Película totalmente hablada en español

El señor RAHOLA, de la Liga Regionalista, dice que se viene haciendo una Constitución unitaria con posibilidades federales.

El señor GUERRA DEL RIO: El sentido común siempre ha sido regionalista.

El señor RAHOLA continúa diciendo que siendo la presidencia de la República un poder no puede depender del Parlamento que representa toda la soberanía y todos los poderes.

Don Gabriel FRANCO, de Acción Republicana, se muestra conforme con el dictamen por estimarlo más republicano y más parlamentario que la iniciativa de ORTEGA Y GASSET.

El señor BAEZA MEDINA anuncia que lo radicales socialistas darán sus votos en favor del dictamen.

El señor ALCALA ZAMORA elogia el propósito de ORTEGA Y GASSET, y hace a la propuesta de éste la añadidura de que una ley señalará la forma de elegir los compromisarios, que serán de quinientos a seiscientos, elegidos por circunscripciones regionales aúmaradas a este solo efecto.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que no le parece mal lo agregado por el señor

ALCALA ZAMORA, pero que teme se caiga en el error de otras veces de recargar de preceptos la Constitución.

El señor ABAID CONDE declara que los radicales no pueden votar la enmienda del señor ORTEGA Y GASSET.

El señor ROYO VILLANOVA señala las diferencias existentes entre el presidencialismo norteamericano y la República parlamentaria francesa, y ensalza a la última.

Recaba por el Prímto el derecho de elegir el presidente de la República.

St pone a votación la enmienda del señor ORTEGA Y GASSET y es rechazada por gran mayoría.

Seguidamente se pone a votación el artículo 66, en la forma en que ayer quedó redactado.

La votación es nominal. Se aprueba por 146 votos contra 132.

La Cámara queda reunida en sesión secreta para discutir el splicatorio del comandante Franco a las siete y media de la tarde.

Se reanuda la sesión pública a las nueve y diez.

Se lee el orden día para la sesión próxima y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

MADRID Y PROVINCIAS

Se concede libertad condicional a los generaler Ardanaz, Mayandía y Hermosa, en atención a su edad

Termina la vuelta aérea de España.—El probable vencedor será Solís

El decreto sobre los funcionarios se implantará (se dice) procurando producir el menor daño a los afectados.—Rada vuelve a hacer el ridículo.—Se anuncia para esta noche la huelga de todos los marinos de Asturias

LA SESION SECRETA DE LA CAMARA

Según referencias particulares se sabe que en la sesión secreta del Congreso comenzó tratándose del suplicatorio para procesar al comandante Franco, explicando el señor Madrigal, como presidente de la comisión correspondiente, los motivos que ésta ha tenido para emitir dictamen propiamente la denegación del suplicatorio.

Se adhieren varios diputados a la negativa, y el señor Soriano, uno de ellos, pidió se lleve a sesión pública una explicación completa de las causas de ellos sucesos de Sevilla.

El señor Besteiro indicó que no era momento oportuno para tal cosa.

Interviniendo los señores Sabarot, Villa y López Goicoechea. El señor Villa dijo que si no se puede abrir un debate sobre los sucesos de Sevilla el Gobierno debe hacer alguna declaración respecto a los de Tablada para rehabilitar el nombre del comandante Franco.

El señor Ossorio y Florit dijo tenía en cargo del señor Maury de sumar el voto de éste a los que denegasen el suplicatorio de Franco.

El señor Besteiro promete habilitar un día para explicar la interpelación del señor Balbotín, consumiendo turnos los señores Villa y Soriano.

El señor de la Villa planteó la cuestión de los periodistas, que por no oír desde la tribuna en que trabajan a la mayor parte de los oradores, tienen que inventar los discursos.

Se concedió un voto de confianza al señor Besteiro para que llegue a un acuerdo con los informadores.

Royo Villanova se ocupó de las incompatibilidades de los diputados, y llamó la atención sobre el hecho que se daría de que diputados declarados compatibles con determinados cargos por la comisión de compatibilidades si se hace ahora lo que se quiere tendrán que devolver cantidades cobradas en el desempeño de tales cargos.

El señor Prieto confirmó que se está haciendo una relación de diputados incompatibles con otros cargos y que van ya inscritos en ella ciento cuarenta, según desprende de las listas mínimas, y agregó que el criterio del Gobierno es suprimir en cuanto pueda aquellos cargos y llevar la cuestión al Parlamento.

El señor Sabarot se lamentó de la

campana que algunos periódicos hacen con ocasión de este asunto contra los socialistas, y rogó se dé cuenta de la misma al Parlamento con urgencia. Dijo que precisa distinguir bien entre lo que se llama enchufes y la duplicidad de cargos.

El señor Besteiro dijo que de momento no era posible tratar de la cuestión en sesión pública, y se le facultó para decidir cuándo.

BESTEIRO CON LOS PERIODISTAS

Al terminar esta tarde la sesión en el Congreso recibió el señor Besteiro a los periodistas, con quienes conversó amablemente acerca de las dificultades que éstos tienen para hacer la información de las sesiones por las malas condiciones de la tribuna que les está destinada.

Según el presidente de la Cámara todo se arreglará cuando se construya un nuevo edificio para el Parlamento, pero como eso no será mañana él verá de habilitar para los reporteros una de las tribunas laterales, desde la que cree que oirán mejor a los oradores.

Después les dijo que habrían visto que habían fracasado sus esperanzas en que hoy se diese un gran avance en la discusión, pero como quiera que los puntos fundamentales ya se han vencido, ello permitirá acelerar ahora la marcha del debate, aunque haya de detenerse algo la Cámara al examinar los consejos técnicos y el Tribunal de Justicia Constitucional.

El señor Besteiro calculaba que la Constitución estaría aprobada el 22 de noviembre, y ahora supone que sufrirá un retraso de una semana.

Cree que no será posible simultáneas la discusión de la Constitución con la de otros proyectos, pero si lo fuera llevaría al salón de sesiones el de reforma agraria. Insistió en que lo ve difícil, pues las sesiones multitudinarias que ha propuesto no las quiere nadie.

Se le preguntó si en la sesión secreta se había tratado de las incompatibilidades y dijo que sí, añadiendo que de tal asunto se tratará en sesión pública, pues si bien se presta la cuestión a crear situaciones difíciles espera que se salvarán.

LAS RESPONSABILIDADES.—(GENERAL) (EN LIBERTAD)

La comisión de responsabilidades ha

# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## ES PROBABLE LA CONSTITUCION DE NUEVO GOBIERNO EN INGLATERRA

### Los soviets dan seguridades de neutralidad al Japon

## El señor Francqui propone a Hoover un Banco de Crédito Internacional. Un importante discurso de Hindenburg

acordado pñer en libertad provisional a los generais Arcañaz, Mayandia y Hermosa, teniendo en cuenta que pasan de los setenta años y que por tan avanzada edad se les hacen penosísimas las incomodidades de la prisión.

La subcomisión de responsabilidades de Jaca ha citado a declarar para el martes a todos los que fueron miembros del Consejo de guerra que condenó a Galán y García Hernández.

El comandante de carabineros, Cueto, que en 1925 era jefe de la zona del Pirineo, ha dicho que todo lo del famoso complot de Vera del Bidasoa fué una completa farsa forjada por la policía para obligar a Francia a tomar medidas contra los emigrados españoles.

**MANIFESTACION CONTRA EL DECRETO DE FUNCIONARIOS**

A la una y media se formó una manifestación de alumnos de las Academias preparatorias de carreras especiales y de opositores que se encuentran en Madrid para tomar parte en distintas oposiciones anunciadas para plazas vacantes de funcionarios públicos.

Los grupos fueron engrosando y la manifestación era bastante numerosa cuando llegó a la Presidencia.

La fuerza pública invitó a los manifestantes a que se disolvieran ordenadamente, y así lo hicieron.

El jefe del Gobierno les anunció que recibiría a una comisión mañana, a la una de la tarde.

**PELICULERO MUERTO**

Cuando tomaba parte en la filmación de una película en el Palacio del Hielo, Manuel López Quesada, se cayó al suelo desde la claraboya, matándose.

**EL POETA VILLAESPEA**

Hoy ha llegado a Madrid el gran poeta don Francisco Villaespea, que desde hacía quince años se encontraba en Sudamérica.

**EL VENCEDOR DE LA VUELTA AEREA A ESPAÑA**

Parece que el vencedor en la vuelta aérea a España será el señor Flores Solís, merced a la ventaja que sacó al teniente Aya en la etapa Cáceres-Sevilla.

Los participantes en la prueba han dicho que encontraron buenos campos de aterrizaje en todas partes menos en Monforte.

Las cuatro avionetas de construcción española que se inscribieron han terminado la prueba.

El primero de los pilotos de avioneta española, ha sido el señor García Morato.

**LOS FUNCIONARIOS Y LOS FERROVIARIOS DEL CONSEJO DE LA MAÑANA**

Se ha sabido que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, hubo un amplio cambio de impresiones acerca del decreto sobre funcionarios.

Los ministros expusieron las modalidades de que es susceptible la aplicación del decreto en los distintos departamentos. Parece se acordó que cada ministro estudie la forma de implantar la medida en su ministerio, produciendo a los empleados la menor extorsión posible.

Otro tema al que se concedió preferente atención fué el relativo a los ferroviarios. Los ministros socialistas expusieron su deseo de ir a la nacionalización de todos los ferrocarriles, pero conviniendo con sus compañeros de Gobierno en no ser esta la ocasión propicia para ello. Dichos ministros dieron cuenta de la nota que tenían preparada para publicarla en la Prensa, de lo que desistieron hasta adoptar en el seno del Gobierno una resolución conjunta.

Hablaron también los ministros de la campaña que se viene haciendo contra el de Hacienda, y se convino en la necesidad de no individualizar los cargos.

Se comenzó a estudiar la situación de los españoles en América.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION**

Don Marcelino Domingo ha dado cuenta a los periodistas de haber despedido al director de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, sustituyéndole para reorganizar los servicios don Fernando Valls, director del archivo de la Corona de Aragón.

El ministro quedó muy mal impresionado de su visita reciente a dicha biblioteca, por lo que dispuso la visita del director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, el cual comprobó una gran desorganización en todos los servicios y la falta de catalogación desde 1913.

Respecto a la jubilación del catedrático de Barcelona doctor Martínez Vargas ha recordado que fué rector de la Universidad barcelonesa durante la Dictadura, y como disgustó a profesores y estudiantes no ha sido tener presentes sus servicios como rector a la hora de jubilarle.

Desmintió la próxima apertura del Palacio de Oriente al público, pues su transformación en museo requiere obras que no se realizarán enseguida.

Desde luego se quiere que el nuevo museo sea por su riqueza y bella ordenación uno de los más completos del mundo.

Cosa parecida se hará con los palacios de Toledo, Aranjuez, El Pardo, La Granja, Alcázar y Riofrio, viniendo a constituir todos ellos una ruta turística de belleza sin igual en España.

**SOCIALIZACION DE UNAS MINAS**

Se sabe que para salvar la crisis actual se han constituido en comunidad los patronos y obreros de las minas de Mazarrón, que han enviado al gobernador de la provincia el oportuno reglamento para su aprobación.

**NUEVO INTENTO DE EVASION DE RADA**

Sevilla.—A mediodía, cuando el guardián le llevó la comida al mecánico Pablo Rada, éste se abalanzó sobre aquél y le derribó, saliendo de la celda y dándose a la fuga.

Pasó Rada tres pasillos, derribando a dos parejas de guardas. Estos comenzaron a dar voces y se produjo gran alarma y confusión.

Encontrándose Rada cerca de la puerta de la calle, unos guardas le encañonaron con los fusiles. Dudó Rada unos instantes, pero prosiguió su carrera. Cuando aquellos guardas se disponían ya a disparar, otra pareja logró sujetar al fugitivo, con el que ambos guardas sostuvieron una gran lucha.

Reducido ya Rada a la obediencia fué llevado a su celda, en la que quedó esposado y vigilado por centinelas de vista con órdenes severísimas.

Esta noche ha sido trasladado Rada al castillo de Santa Catalina, en Cádiz.

**HUELGA DE MARINOS**

Gijón.—En la reunión celebrada esta noche por las asociaciones de marinistas, capitanes y pilotos de la marina mercante han acordado ir a la huelga mañana a las doce de la noche en todos los buques de la Asociación Naviera de Asturias, por no haber accedido los patronos a la mejora de aumento por dichos marinos solicitada.

**LA VUELTA AEREA A ESPAÑA**

BARCELONA.—A las diez y cuarto salieron once avionetas de las participantes en la vuelta aérea a España para hacer la última etapa.

La del señor Camino regresó averiada. Sairá mañana.

**LOGROÑO.**—A poco después de las once de la mañana llegaron las avionetas de la Vuelta Aérea. Salieron inmediatamente.

La del señor Sampil llegó con averías, suspendiendo la salida.

**GETAFE.**—Desde primera hora de la mañana fué mucha la animación en este aeródromo en espera de las avionetas de la Vuelta a España.

En representación del jefe del Gobierno estaba su ayudante Jimnez Gorgys.

A las trece y veintiseis llegó el aparato de Flores Solís, guiéndolo una seguidilla de Aya.

Después de las dos de la tarde aterrizaron los de José Alvarez Rodríguez, Gómez Barco, García Morato, Xuela Bellod y Pruneda. Sampil llegará mañana.

A última hora no se tienen noticias de la avioneta de Ansaldo ignorándose qué le habrá ocurrido.

**LA SUBCOMISION DE TERRORISMO EN BARCELONA**

Barcelona.—Ha llegado la subcomisión de terrorismo.

En el puerto han trabajado hoy tres mil novecientos once obreros.

### SE REUNE EL CONSEJO ECONOMICO. DISCURSO DE HINDENBURG

Berlín.—El Consejo económico ha celebrado hoy su primera sesión con asistencia del presidente Hindenburg, del conde Brünning, de los miembros del Gobierno del Reich, del presidente del Reichsbank y del director de Ferrocarriles del Reich.

El mariscal Hindenburg pronunció un discurso, declarando abierta la sesión y diciendo especialmente que la grave crisis de la economía mundial y el malestar económico, particularmente en Alemania, quebranta la confianza en el mantenimiento de las bases de la economía nacional alemana.

"Nadie dejará de reconocer—ha añadido—cuántas circunstancias políticas y económicas mundiales han determinado la situación por que atraviesa Alemania. La política exterior germana tiene importantes y difíciles tareas que llevar a cabo. Espero que estaréis todos animados, como lo estoy yo y lo está el Gobierno del Reich, de una voluntad firme de apartar por nuestra propia Alemania de todo lo que pueda distraer al pueblo alemán de sus propios esfuerzos, cualquiera que sea la evolución del mundo. Solamente así podrá crearse una base a esfuerzos internacionales, indispensables para la solución total de la crisis mundial.

Sólo podréis cumplir vuestra misión con una justa valoración de las fuerzas económicas y un equilibrio equitativo de los intereses discordantes".

El canciller Brüning hizo después uso de la palabra, exponiendo la situación económica y las posibilidades.

**HITLER PRETENDE ENTRAR EN VIAS LEGALES PARA LLEGAR AL PODER**

Berlín.—Las entrevistas del señor Hitler con el general Labeiser, jefe del gabinete del general Groener, hacen suponer en algunos círculos políticos que el señor Hitler tiene la intención de intentar una aproximación hacia los círculos gubernamentales.

El ministro de la Reichswels ha hecho saber que Hitler ha afirmado que renunciará a sus campañas de agitación en el Ejército, y que de ahora en adelante se mostrará hostil a toda acción ilegal.

Estas indicaciones confirman los rumores, según los cuales Hitler pretende preparar el camino para subir al poder. Ahora se trata de saber quién lo compartirá, pues el partido que acudilla no es bastante fuerte para obtener mayoría.

Hitler, cuya alianza con los elementos capitalistas del país era lo único que le meraba prestigio cerca de las masas populares, se esfuerza actualmente en conseguir la adhesión de los Sindicatos obreros cristianos para tener mayoría estable.

Se estiman en los círculos bien informados de Berlín que no se debe dar demasiada importancia, por lo menos hasta ahora, a los esfuerzos del partido nacionalista, al que se juzga suficientemente maduro para lograr el Poder.

**EL FISCAL SOLICITA DOS AÑOS DE PRISION PARA IRIGUYEN**

Buenos Aires.—El procurador federal solicita una sentencia de dos años de prisión para el ex presidente Irigoyen y el ex ministro de la Guerra Dellepiala, durante los cuales quedarán inhabilitados para ocupar ningún cargo público.

Los demás miembros del Gabinete Irigoyen quedan excluidos de pena de prisión, pero no podrán ocupar tampoco ningún cargo público durante dos años, por el delito de haber cometido acciones impropias de los deberes que tenían como gobernantes de la nación.

**REBAJA DE LOS SALARIOS DE LOS MINEROS**

Bruselas.—La Comisión nacional mixta de Micas, reunida esta tarde, ha acordado que, a partir del primer domingo de noviembre, se lleve a cabo una rebaja del 5 por 100 en los salarios de los obreros mineros.

**LOS COMUNISTAS PROVOCAN UN ESCANDALO EN EL PARLAMENTO**

Sofía.—El presidente del Consejo, señor Muchanoff, leyó ayer, en la Cámara, el decreto de apertura de legislación actual.

Los comunistas promovieron grandes alborotos en el curso de la sesión, y cuatro de ellos fueron castigados por una suspensión durante tres sesiones.

**SE REPRODUCE LA AGITACION**

Larnaca.—Limassol se ha convertido de nuevo en el centro del movimiento antibrítánico, sendo muy grande la agitación que reina.

Ayer por la tarde se efectuaron algunas detenciones y se señala que en los distritos vecinos se han producido algunos alborotos.

ca, permaneció en la residencia presidencial durante toda la tarde y la noche, y no salió de la Casa Blanca hasta ayer por la mañana, después de tomar el desayuno.

Se dice que las entrevistas entre el presidente Hoover y el señor Francqui están estrechamente relacionadas con las conversaciones celebradas por el proyecto para la creación de un Banco Hoover y Laval.

El señor Francqui ha concebido un proyecto para la creación de un Banco de Crédito Internacional, análogo al Banco Internacional de Pagos. Este nuevo instituto de crédito habría de ser fundado con el apoyo de los institutos de emisión de Europa, de los Estados Unidos y del Japon.

Este Banco de redescuento tendría por misión transformar, en la más amplia medida posible, los créditos de corto plazo concedidos a Alemania y a otros países, en créditos a largo plazo que podría variar de tres a cinco años.

De esta forma, el nuevo Banco de Crédito centralizaría y tendría la intervención de las grandes operaciones de crédito internacional.

Numerosas personalidades financieras y económicas norteamericanas han acogido favorablemente el proyecto del señor Francqui, y parece ser que el presidente Hoover ha expresado sus simpatías por dicho proyecto.

**ORO AMERICANO POR VALOR DE SEIS CIENTOS MILLONES**

Cherburgo.—Abordo de los paquebotés "New York" y "Majestic" han llegado a este puerto bariles con oro por un total de 600 millones.

Doscientos sesenta bariles han sido enviados ya a París, en un tren especial, y otros 290 se van a enviar esta tarde, por aviones.

**EL RESIDENTE GENERAL DE MARRUECOS PASARA POR MADRID**

París.—El residente general de Francia en Marruecos, M. Lucien Saint, se irá el domingo por la noche, a las siete veintifré, para regresar a su puesto.

El señor Saint hará el viaje vía Madrid, donde se detendrá y celebrará conversaciones con los ministros competentes acerca de las cuestiones de Marruecos.

**UNA ESCUELA DE ESTUDIOS ORIENTALES**

Vaivsovia.—El Instituto Oriental de esta capital ha organizado una Escuela de estudios orientales.

La Escuela está dividida en tres secciones, dedicadas al estudio de las cuestiones y lenguas del próximo y del lejano Oriente, ruso, ucraniano, rumano, serbio, árabe, turco, georgiano y tártaro.

**CONFLICTO RUSO-JAPONES POR MANCHURIA**

La protesta del Japon

Moscú.—La Agencia Tass publica la siguiente información, según la cual ha estado a punto de agravarse el conflicto de Manchuria.

"El embajador del Japon, señor Hiroto, visitó al señor Narakan, comisario, adjunto del pueblo de Negocios Extranjeros, y le hizo, en nombre del Gobierno japonés, una declaración afirmando que habían circulado rumores en Manchuria durante estos últimos tiempos, y con persistencia, relativos al apoyo que el Gobierno soviético había, según se dice, concedido al general chino Ma, poniendo a su disposición instructores militares y municiones.

Según esos rumores, el mismo general Ma había declarado que habían sido concentradas las tropas soviéticas en las proximidades de Dauria, en número aproximado de 20 a 30.000 soldados, y que esas tropas serían después enviadas a Manchuria.

Estos rumores, según el señor Hiroto, inquietan a la opinión pública japonesa y a las autoridades militares que hay en Manchuria.

El señor Hiroto terminó diciendo al señor Narakan: Si son enviadas tropas soviéticas a la línea del ferrocarril del Este chino, el Japon enviará tropas a la línea del ferrocarril de Taoman-Tsi-Tsi-Kar, construido con capitales japoneses, y esto contribuirá seguramente a extender el conflicto.

política estricta de inhibición, no porque esta política pueda ser agradable o desagradable a algunos, sino porque resta los Tratados concertados con China, respeta los derechos de soberanía e independencia de los demás Estados y ocupa, por último, que la política de ocupación militar, efectuada bajo forma de pretendido socorro, es incompatible con la política pacifista de la U. R. S. S. y con los intereses de la paz universal.

El Gobierno de Rusia expresa su esperanza de que esta respuesta satisfará al Gobierno japonés y hará desaparecer todas las cuestiones de que se hablaba en la declaración hecha ayer por el embajador de ese país".

**ES PROBABLE QUE NEVILLE CHAMBERLAIN SUSTITUYA A SNOWDEN**

LONDRES.—Entre los nombres de personalidades políticas afectas a la situación triunfante que se considera probable figuran el nuevo Gabinete, que ya se anticipa a ser ampliado en número de puestos, se citan al líder liberal nacional sir John Simon, y a Mr. Runciman, así como al ex secretario de los Dominios, mister Amery, al ex canceller del Exchequer Winston Churchill.

Se insiste en que Neville Chamberlain (conservador) sucederá a Snowden como ministro de Hacienda.

**CONSEJO DE MINISTROS.—PROBABLE REORGANIZACION DEL GOBIERNO**

LONDRES.—El Gobierno se reunió a las tres de la tarde y terminó su deliberación a las cuatro y cuarenta y cinco. No se ha facilitado ninguna comunicación después de la reunión.

Parece que no se ha adoptado decisión sobre las cuestiones discutidas. Además de las personas de que se ha hablado para formar parte del nuevo Gobierno, ampliado, se cita a los señores Churchill, Amery, Macpherson y Hutchinson.

También se han barajado los nombres de los señores Henry Betterton, lord Londoneery y John Gilmour, actualmente ministros sin cartera.

Es posible que Snowden continúe formando parte del Gobierno al frente de otro departamento.

**SE CREE QUE POR AHORA NO SE RESTRINGIRAN LAS IMPORTACIONES**

LONDRES.—El señor Mac Donald ha celebrado una entrevista con los señores Baldwin y Samuel, que se cree relacionada con la ampliación del Gabinete.

Generalmente se opina que los ministros del Gobierno nacional pondrán tocos sus respectivas carteras a disposición del primer ministro.

Aunque el Gobierno dispone de una gran mayoría aplastante, tiene como deber primordial ocuparse urgentemente de la situación financiera y económica actual. Son pocas las personalidades que creen que el Gobierno actuará en la vía de la restricción posible de las importaciones antes de fin de año.

**LANSBURY SERA, PROBABLEMENTE, EL JEFE DE LA OPOSICION**

LONDRES.—El único ex ministro laborista que ha sido elegido es el señor George Lansbury.

Es posible que el partido laborista encargue a dicho señor que además es el parlamentario socialista más antiguo, la jefatura de la oposición parlamentaria.

Los amigos del señor Henderson creen que el partido laborista aprovechará la primera elección parcial para presentarle.

**EL COMASERO DE LE BRUX Y DORET CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR**

PARIS.—El aviador Memin, que halló la muerte el día 13 de Septiembre en el accidente de aviación ocurrido en Rusia, ha sido nombrado, a título póstumo, caballero de la Legión de Honor.

**DE ALEMANIA**

**Leipzig, ciudad de los músicos**

¿No será error? Leipzig, ciudad de las Férias; Leipzig, ciudad de las preses; Leipzig, ciudad de los libros. A nadie causaría extrañeza estos títulos. ¿Pero Leipzig, ciudad de la música? ¿No será un error?

el creador e inspirador de la música moderna, incluso en sus más recientes manifestaciones. Wagner es un fenómeno individual de primera magnitud, una de las manifestaciones culminantes del genio artístico de la raza germanica. Nació en Leipzig y la ciudad está legítimamente orgullosa de haber sido su cuna. Hubiera podido nacer asimismo en un valle de los Alpes o en una aldea de pescadores del Mar Báltico. Pero ya que el gran músico nació en Leipzig, ¡hecho será hacer notar que la atmósfera en que Wagner hubo de vivir durante su niñez y los años de su primera juventud —la atmósfera de Leipzig— es una atmósfera saturada de musicalidad.

La vida musical de Leipzig, rica y compleja, tiene un nombre que la compendia: "Gewandhaus". En una de las salas desocupadas de la antigua lonceda por un burgomestre amante de las bellas artes a un grupo de generosos aficionados a la música, se celebró en 1781 el primer concierto de la Sociedad de Ejecutantes Músicos. A partir de ésta fecha se han venido celebrando en Leipzig todos los años las grandes audiciones sinfónicas —23 conciertos de abono, reducidos a 20 hace algunos años— que todo el mundo musical conoce, incluso fuera de las fronteras de Alemania, con el nombre de "Conciertos de la Gewandhaus".

En la sala antigua, por la cual desfilaron los nombres más ilustres de la música —Mozart, Weber, Schumann, Liszt, Berlioz, Wagner, Brahms, Rubinstein y otros muchos—, no es la misma donde hoy tienen lugar los conciertos, ni el edificio tampoco. Un nuevo hogar fué construido para la vida musical de Leipzig en 1884, con las salas de concierto, una de vastas proporciones para las audiciones sinfónicas y otra, más reducida, para la música "de cámara", ambas de maravillosa acústica. Pero el nombre tradicional fué conservado. "Gewandhaus" es en Leipzig y fuera de Leipzig sinónimo de buena música.

Frente al atril de director de orquesta de la Gewandhaus de Leipzig se han perfilado, las siluetas de los más grandes "Kapellmeister". Durante ocho años dirigió los célebres conciertos el compositor Félix Mendelssohn-Bartholdy. Berlioz, Wagner y Brahms continuaron la tradición de los compositores directores. Desde 1860 hasta 1895 fué director de la "Gewandhaus" Carl Reinecke y desde 1895 hasta 1922 el genial Arthur Nikisch, sucedido hasta 1928 por Wilhelm Furtwängler. Al celebrar ahora la "Gewandhaus" el 150 aniversario de su fundación, otro de los más ilustres representantes contemporáneos de la música alemana —Bruno Walter— es el director de su orquesta, cargo para el cual fué designado en 1929.

Por si esto fuera poco, tiene Leipzig una iglesia de Santo Tomás a cuya capilla de música perteneció Juan Sebastián Bach, durante 27 años, desde 1723 hasta 1750, época de su generosa madurez, en la que compusiera la Pasión según San Mateo, sus motetes y sus corales. Esta iglesia de Santo Tomás sigue siendo hoy el más ilustre hogar de la música sacra en Alemania. El concierto anual de villancicos y canciones de Navidad, con el coro de Santo Tomás celebra todos los años la Nochebuena, es uno de los más exquisitos regalos que este mundo puede ofrecer a los amantes de la buena música. Durante todo el año, dos veces por semana —los viernes a las seis y media de la tarde y los sábados a la una y media del mediodía— los setenta cantores de Santo Tomás dan en su propia iglesia conciertos de música religiosa, a los cuales tiene el público acceso gratuito. En otra iglesia de Leipzig —la de San Juan— está enterrado Juan Sebastián Bach.

Cuna de Wagner, tumba de Bach, sede de la "Gewandhaus" de la iglesia de Santo Tomás. ¿Tiene o no tiene de derecho Leipzig a ser llamada ciudad de la música.

**CARLOS SCHAWARZ**



**P. Ipiens**  
Del Hospital  
RIÑON - VIAS URINARIAS - RAYOS X  
Carlos III, 21 Tel. 2191

**Agrupación de Propietarios de un Tái**

Esta agrupación hace un llamamiento a su clientela y público en general con el objeto de que le resulte más económico sus viajes. Para ello, siempre que necesite un coche avise directamente al teléfono 2079, de esta agrupación, quien le facilitará cuantos datos les sean necesarios.

**VEA NUESTROS PRECIOS**

Depósitos al Cementerio . . . . . Primera, segunda y tercera clase: SEIS pesetas cada coche. Servicio de GAI: DIEZ pesetas por cada coche

Bautizos . . . . . Dentro de la población: CINCO PESETAS.—Extramuros: SIETE pesetas.

Bodas . . . . . Dentro de la población: SIETE PESETAS.—Extramuros: DIEZ pesetas.

NOTA.—Todos los coches de la agrupación llevarán en sitio visible el núm. 1

**mate la TOS**  
con pastillas MORELLO



En Euskal-jai

Estaba concertado el primer partido de ayer tarde a base de Mora y Azoitia, contra Yanci y Olagüe.

Se desarrollaba el partido muellemente, cuando una pelota fué a dar en la cabeza a Yanci, suspendiéndose la lucha cuando el marcador apuntaba 24-23 a favor de los segundos.

Las apuestas se liquidaron con un prorrateo de 3 por 100.

Se organizó un segundo partido, cubriendo Abrego II la vacante producida por la retirada de Yanci.

En su comienzo se registraron algunas alternativas, llegando a adelantarse el bando Abrego-Olagüe en 5 tantos. Pero se impuso el juego de sus contrarios, que llegaron a los 40 tantos finales, mientras los otros tenían 28.

Hubo un tercer encuentro, jugando Iraola y Patrio contra Cilloz y Salsamendi. Resultaron vencedores stos por 7 tantos.

Espectáculos

Frontón Moderno

Gran partido para el día 4 a las 11 y media de la mañana:

ATANO II y CHIGURI

contra

URIA y ECHAIDE

Frontón Alarrabia de Villava

Gran partido a pala para hoy día 31 a las once y media de la mañana, en el frontón Alarrabia de Villava:

EUFANDA y COPLA I, azules

contra

UNAMUNO y COGOTE, rojos

A sacar ambos del seis.

Frontón Euskal-jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Ezponda y Azpiroz

contra

Guelbenzu y Mora

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns for 'Dia 29' and 'Dia 30' listing various financial values and exchange rates.

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de La Voz

Table with columns for 'Dia 29' and 'Dia 30' listing foreign exchange rates for various currencies.

Advertisement for 'RADIO' featuring 'Supereterodino 6 válvulas RESETAS 495' and 'FELIX DUMENIEUX-LIBAR'.

Información del País Vasco

REDADA DE GENTE MALEANTE

Hablan el Alcalde de Donostía y el Presidente de la Comisión Gestora guipuzcoana

Fiesta cultural en Bilbao.-Un semanario católico denunciado.-Los vinos de la Rioja alavasa. Incrementando el Euzkera.

QUIPUZCOA

San Sebastián, 30, (11 n.)

ACCIDENTE DE TRABAJO

José Usabiaga, de 40 años, natural de León, con domicilio en la calle de Autonomía, descargando carbón en el muelle sufrió en accidente la fractura abierta en ambos brazos por su tercio superior. En el cuarto de Socorro, donde fué curado de primera intención se le apreciaron además contusiones y heridas incisivas en la mano derecha. En grave estado fué conducido a la clínica de Nuestra Señora de Aranzazu.

ABROCHARSE!

La brigada de investigación criminal no descansa y sigue haciendo una limpia de gente maleante, que van a resultar insuficientes las jaulas de la cárcel de Ondarreta para albergar tanto pájaro de cuenta como se envía a la canariera.

Anoche durmieron allí, además de los detenidos el día anterior, Mariano Guemas Fernández, conocido por "el Nene", Manuel Alfonso García y Santiago Rueda García, que cayeron en las redes a última hora de la tarde.

CENTROS OFICIALES

Esta mañana, el alcalde accidental señor Torrijos, recibió a los periodistas para facilitarles la nota de las raciones suministradas ayer en los comedores económicos, que ascienden a 1.382 gratuitas y 85 de pago.

Después, el alcalde accidental se extendió en consideraciones sobre una nota que publica hoy "La Voz de Guipuzcoa", relativa a la construcción de un nuevo edificio municipal en terrenos de la calle Easo, detrás de las escuelas de Amara. Asegura el colega que el edificio que se trata de edificar podrá mal contener tantos servicios como se anuncia y califica de nuevo Centro de "acordeón".

Dijo el señor Torrijos que no será rescaciado, pues su altura será la corriente. Los servicios que en él se habilitarán para Cuarto de Socorro, tendrán el doble de superficie, así como también el espacio destinado a la banda y a los salones de Declamación Vasca. El Cuerpo de bomberos dispondrán de un espacio cinco veces mayor y tendrá, además, un patio para manobras, que medirá 450 metros cuadrados. También contará con mayor amplitud el Instituto de Higiene y habrá, además, un gimnasio, pudiéndose destinar todavía, una gran capacidad a viviendas que se pondrán a disposición de los maestros municipales de la escuela de Amara.

Hechas todas estas dependencias, quedarán todavía libres los bajos del edificio.

DONATIVOS

Se han recibido en el Ayuntamiento los siguientes donativos: don J. L. M. 25 pesetas para los comedores municipales; don José María Arambide, 5, con el mismo objeto; Cuerpo de Asfaltadores, 29,50; don José A. Gárate, 25.

COMISIONES

Terminó diciendo el alcalde accidental que se habían reunido distintas comisiones municipales para despechar asuntos de trámite.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora ha facilitado la siguiente nota oficial a los chicos de la Prensa en su diaria visita.

"Se tomo en consideración una moción del gestor don Gerardo Bienabe, proponiendo la creación de un impuesto especial denominado "Impuesto de paro", cuyos productos se destinaron a remediar la crisis de trabajo en la provincia. Este impuesto tendría por fundamento los gastos superfluos, tales como espectáculos públicos, restaurantes, hoteles, cafés y bares de primera categoría; un recargo sobre la adquisición de artículos de lujo y un impuesto sobre las herencias globales. Además se establecerá un día especial, llamado también de paro, en el cual todos los individuos que legaran un ingreso procedente de su trabajo personal, deberán ceder parte de dicho ingreso.

La referida moción, cuya urgencia fué declarada, pasó a informe de la Comisión de Gobernación y Hacienda provincial, al objeto de que informen sobre la misma para el jueves próximo, en que se celebrará sesión extraordinaria dedicada a resolver este asunto. El señor Treca que estaba presidiendo la Junta Antituberculosa, cuando fueron los periodistas a saludarle, les dijo, después, que se había reunido dicha junta para ultimar los detalles necesarios para ir a la terminación de los obras del Sanatorio Antituberculoso de Andazurrabe.

Se ha estudiado —nos dijo el presidente— la hora de solicitar definitivamente del Gobierno y de la Diputación, las subvenciones finales para terminar las obras y se ha dado un gran avance al asunto pues se ha llegado incluso a estudiar el proyecto de presupuesto de gastos del personal del Sanatorio. También se ha estudiado la forma de adquirir el mobiliario preciso.

Terminó diciéndonos el señor Treca que se había reunido la Comisión provincial.

Los choferes y la contribución. En la Diputación estuvo esta mañana una comisión de choferes de taxis para rogar al presidente interceda en la Diputación para que les sea rebajada la contribución que abonar. Para ello presentaron un escrito y la comisión correspondiente estudiará qué puede hacerse en beneficio de ellos.

Comienzo inhumano. Han sido detenidos dos niños, procedentes de Burgos, que con la documentación de costumbre y los permisos paternales iban a Francia para prestar trabajo a las vidrierías.

Como de costumbre la reclusa de los muchachos se hizo por el consabido Manuel Marfíez, que es quien explota el negocio.

Movimiento del puerto. Ha sido muy animada hoy la vida comercial en este puerto.

Han entrado cuatro vapores con carbón asturiano y un vapor y un velero en lastre.

Se han registrado las salidas de un velero y un vapor con cemento, para Galicia y Asturias, respectivamente.

En Pasajes han fundado cinco buques de distintas banderas, con carga general.

Regreso del gobernador. Esta noche ha llegado de Madrid el señor Galarraga quien dijo que su viaje no ha tenido ningún objeto, pudiendo calificarse de viaje de recreo.

Los "ganchos" de la Emigración. Manuel Salgueiro denunció en la Comisión a un tal Francisco Cabezon de Irún, que se comprometió, mediante la suma de 200 pesetas, a pasar a la frontera, sin conseguir hacerlo, no queriendo devolver la cantidad estipulada.

El "hampa" en acción. Al regresar a su casa la señora de don Alejandro Belmonte, que habitan en la calle de Viteri número 1, se encontró al volver del taller de sastrería, con que la puerta de la habitación se hallaba forzada y en desorden el contenido de los cajones de un armario y de un bañi.

Los ladrones se llevaron 180 pesetas en billetes y en metálico, un traje de caballero, una máquina de escribir, valorada en 450 pesetas y otras cosas.

Sospecha de dos jóvenes, que a las cuatro de la tarde estuvieron preguntando a una vecina de la casa, quien vivía en aquella habitación y se marcharon sin decir más.

Ha causado extrañeza que los ladrones no entrasen en una sala contigua donde se halla establecida una sociedad.

UNA AYUDA

El domingo llegará el Presidente del Consejo General de los Colegios Médicos de España, en representación de dicha entidad, a hacer entrega del subsidio establecido, a la señora viuda del médico de Añenaga, don José Urquiza.

En la Casa Social Católica se ha celebrado hoy una velada. Para el próximo domingo ha preparado este Centro una mitin, banquete y jira.

Se ha constituido con todo entusiasmo la Junta Directiva de Enakume Aberitzale Balza.

VIZCAYA

Bilbao 30, (11 n.)

UN HOMBRE MUERTO

En la carretera de Bermeo a Durango, jurisdicción de Busturia, un automóvil conducido por su propietario Miguel Arana, atropelló a Eugenio Portuagalete, causándole lesiones de tanta gravedad que le produjeron la muerte para cuando fué asistido en el hospital de Bermeo.

EN LOS CAMPOS ELISEOS

A las once de la mañana del próximo domingo se celebrará en el teatro Campos Eliseos una fiesta cultural organizada por juventud Vasca.

Se iniciará con una conferencia a cargo de Severino Jemain y luego un grupo de niños euskaldunak, del colegio que en Donostia patrocina el señor Muñoz, demostrará prácticamente su adelanto en todas las asignaturas de la primera enseñanza, con el uso del idioma materno.

Los coros de niños de la sociedad organizadora del festival interpretarán diversas composiciones vascas. Terminará el acto con unas palabras alusivas al mismo de don Telesforo de Monzón.

EL NUEVO GOBERNADOR

Esta tarde se tuvieron noticias del nuevo gobernador destinado a regir esta provincia.

Según datos suministrados de Pontevedra, don José Calviño, es de profesión abogado y procurador. Nació en Vigo y ejerció su carrera en Coruña. Esta afiliado a la Federación Regional Gallega que acudilla el actual ministro de la Gobernación.

UNA REUNION

A mediados se reunió la comisión Gestora de la Diputación para despachar diversos asuntos de trámite.

FUEGO DESTRUCTOR

En una casa de Sopena propiedad del vecino Fermín Itus, se declaró un violento incendio, quedando totalmente destruido el inmueble.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en quince mil pesetas.

DICE EL GOBERNADOR INTERINO

Al recibir a los periodistas el Gobernador interino les manifestó que dio traslado al Juzgado de una denuncia contra tres concejales del Ayuntamiento de Miravalles por profertar delitos subversivos en una sesión del día 17.

Agregó el señor Vallejo que ha impuesto una multa de pesetas 250 al semanario católico "Adelante" por estimar injuriosas algunas frases eslamapadas en un artículo titulado "Doblando el espinazo".

EL PROBLEMA LATENTE

Hoy se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del alcalde, con asistencia del gerente de Altos Hornos y otros elementos, para tratar de la falta de trabajo.

Se convino e nuna fórmula que se someterá a la comisión que la Asamblea de Intereses mercantiles e industriales celebrada en Madrid recientemente designó, para su estudio.

ALAVA

Vitoria 30, (15 n.)

ASUNTOS VINCULADOS

Esta mañana estuvo en la Diputación una comisión de alcaldes de la zona denominada rioja alavasa para tratar de los impuestos a los vias y ver la fórmula que sean aceptables las tarifas diferenciales. Acordóse que sobre dicho asunto se hagan oportunas gestiones cerca de las provincias hermanas.

También trató de establecer un concierto con esta Diputación, encargándose estudio de esa propuesta a una comisión integrada por los alcaldes de La Bastida, Oyón y La Guardia.

PEQUEÑECES...

Comunican de Monasterio Aireu que llegando a su domicilio el vecino Ruperto, Vicuña acompañado de su esposa se encontró con noble matrimonio compuesto por Modesto Argomanz y su mujer. Por razones que se ignoran disputaron, armando una trifulca regular.

EUZKAREN ALDE

Anoche se inauguró en los locales de juventud Vasca, la clase de euzkera. Asistió gran número de alumnos que muestran fervoroso entusiasmo por adquirir el conocimiento del idioma de sus mayores.

LOS CONCURSOS DE TRASLADO

La provisión de Cátedras vacantes en las Escuelas Normales

La "Gaceta" de hoy publicará la siguiente disposición del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

"Los concursos de traslación para proveer cátedras vacantes en Escuelas Normales, que han sido objeto de estudio por el Consejo de Instrucción pública, demuestran que su resolución con arreglo a las normas establecidas en el artículo 45 del decreto de 30 agosto de 1914 subordinan el interés de la enseñanza a los derechos de la antigüedad en el escalafón que puede alegar los concursantes. Con ese criterio, al prescindir de los méritos del profesorado haya podido contraer el ejercicio de su cargo y de la mayor preparación que para el desempeño de una cátedra supone el tiempo que se haya explicado una misma materia, se anula uno de los grandes estímulos del profesorado y se ha de las Normales una excepción en orden a lo establecido para otros centros docentes.

Atendiendo a estas razones, el Gobierno de la República, a propuesta del ministerio de Instrucción pública decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las vacantes profesoras numerarias de Escuelas Normales que a partir de la publicación de este decreto se produzcan cualquiera que sea la razón de la vacante, se anunciarán previamente turno de traslado entre profesores numerarios de Escuela Normal.

Art. 2.º El orden de preferencia para la resolución de estos concursos será el siguiente:

a) Profesores numerarios que hayan ingresado por oposición y desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales o análogas a las vacantes.

b) Profesores numerarios que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales o análogas a las vacantes, aunque no hayan ingresado en el profesorado mediante oposición.

Dentro de cada una de estas categorías dará derecho preferente la antigüedad en la asignatura objeto de concurso o mayor suma de servicios prestados a la enseñanza en orden las disciplinas objeto del concurso.

c) La antigüedad en el escalafón del estudio de los expedientes de concurso será hecho en todo caso por el Consejo de Instrucción pública, que hará la propuesta correspondiente.

Dado en Madrid a 26 de octubre de 1931.—El presidente del Gobierno de la República, Manuel Azaña; el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo y Sanjuán.

Advertisement for 'NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA'.

SUD AMERICA EXPRESS

Barcelona-Vigo-Santiago-Vladivostok

23 OCTUBRE "GIULIO CESARI"

13 NOVIEMBRE "DUILIO"

5 DICIEMBRE "GIULIO CESARI"

Espléndidas instalaciones de Cámara Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, personal sanitario español. Cocina y servicio con personal español.

Agentes Generales en España: SIDA ITALI-AMERICA, Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 1-3, Madrid, Alcalá, 46. Agencia para pasajes de Cámara: en PAMPLONA.

FINANCIO RUSI.-MAYOR, 31 1º

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PERDIDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don..... Suscriptor o lector de LA VOZ DE NAVARRA Domicilio en..... Provincia de..... Calle..... desea recibir el número de muestra. Descarta suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

TALEGUILLA.

### Compañía Naviera Sota y Aznar

**BILBAO**  
 Línea de Uruguay y Argentina  
 Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.  
 Servicio rápido  
 Hacia el día 14 de octubre saldrá de Bilbao el buque-motor

### Arantza - Mendi

de 6.000 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SAN PEDRO DE PUERTO. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

**SILBAO**  
 Apartado núm. 13

## CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI

Plazuela de San José, 2.—Bilbao  
 Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y espalda.

Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.

Aplicación de PIERNAS y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERNIN SALAVERRI quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico

18 Noviembre, vapor «Habana»  
 18 Dibre, vapor «Cristóbal Colón»

Línea de Cuba-New-York

7 Noviembre, vapor «M. de Comillas»  
 7 Diciembre, vapor «Manuel Anís»

Línea de Brasil-Plata

5 N. v'embre, vapor «Argentina»  
 5 Diciembre, vapor «Uruguay»

Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia

25 Noviembre, vapor «Magallanes»  
 25 Diciembre, vapor «Juan S. Elcan»

Representants para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Saraso, 34-Tel. 2278-PAMPLONA

## MUEBLES Flósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO

Atacadores: San Antón, 19

Fábrica: Navas de Tolosa, 37

LEGITIMO  
  
**JEAN PARIS**  
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA  
**PAPEL DE HILO PURO**  
 25 cms x 15 cms = UNA PESETA  
 Libro doblado  
 Libro estuche  
 Bloc con o sin escudo  
  
 GASTON D'ARGY

## Coronas y Cruces

Flores naturales. También me encargo de adornar carnarios a precios módicos.

Consulten precios a VICENTE HUICI, Rochapea 39, bis. PAMPLONA, teléfono núm. 2887

PARA LOS DOLORES  
  
**EXPERIENCIA MANIFIESTA**  
 NUNCA PERDIDA

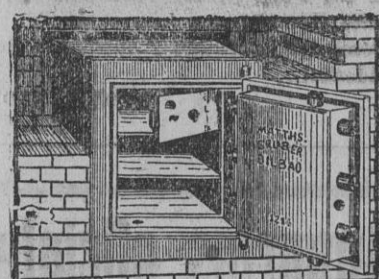
### MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer  
 José Alonso 2-3.º deca. PAMPLONA

## HABAS

Legítimas de Agua-Dulce y Tarraconesas.

Guisantes para Grano y Come Todo. Semilla de Cebolla Blanca y Roja y la llamada Valenciana en Exportación. Para pedidos dirigirse a Vicente Hucil, Rochapea 39, bis — Pamplona Teléfono 2887



**CAJAS INVISIBLES**  
 Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a  
**MATTHS. GRUBER**  
 Apartado 185, BILBAO

### EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS  
 Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS

DE OCHOA  
 Pidan prospectos  
 Carretera de Chamartín, 37  
 Apartado 694 — MADRID

## Cazadores



Escopetas garantizadas desde 15 800 pesetas al mes. Hammerless finisimas de gran alcance y plomeo. 600  
 Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. 400  
 Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 300  
 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 250  
**JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR 150**

## La Casa Briñol

siguiendo su tradicional costumbre, ha puesto a la venta grandes partidas de zapatos precedentes de muestrarios de Palma, a precios económicos dentro de calidad superior.

Vean escaparates en calle MAYOR, núm. 10



Escopeta Hammerless, calibre 12 o 16, de dos tiros, triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Solidez y alcance excepcionales.

PESETAS 113

FELIX DUMENIEUX

EIBAR

## NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.—MISMO BOTE.  
 NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.  
 NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).  
 Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, supervisor de la Compañía Industrial NESFARINA.

## :- Galería comercial :-

**Automóviles de Alquiler**  
**NICANOR SALINAS**  
 BLANCA DE NAVARRA, 22  
 Servicio en el punto

Lo más nuevo en  
**CORSES**  
 Precios económicos  
**Fanny**  
 San Nicolás, 1

**CARBONES**  
 Hulas, antracitas, coque  
**LUIS REVESTIDO SAGARDOY**  
 Saraso, 34.—Tel. 2278  
 Pamplona

**Garage Rada y Moreno**  
 Servicio permanente  
 Amaya, 9 - Tel. 1718

**Carbones Gastaminza**  
 Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.  
 Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.  
 Teléfono 2361

**Disponibile**

**Propaganda Comercial**  
 Anuncios en  
**AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.**  
 Rótulos luminosos cubistas.  
 DELEGACION EXCLUSIVA DE  
**La Voz de Navarra**  
 Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

VELOCIDAD TERREN  
 PAMPLONA

## Muebles Aramayo

No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.

A pesar de las grandes aizas, esta casa sostiene los mismos precios.

Camino Real, 13

TAFALLA

## Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1928).

VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 1.80 pesetas caja. DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

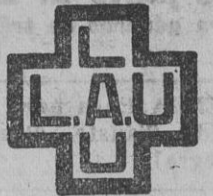
## The y Elixir Pujol

Es el bálgamo Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástricas, tífus, gripe, etc. Fíjase antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.  
 Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona  
 Teléfono 75-375

### AUTOMOVILISTAS

Esta es la marca de garantía para Recauchutar sus subterras



VITORIA

Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Tafalla.

## Luis M. de Ubago

Dentista

Mayor núm. 72, 2.º  
 Teléfono núm. 2701  
 Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8  
 Antea Nueva 73, 1.º—Pamplona

## Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina  
**RAYOS X**  
 Roncesvalles, 4, primero  
 Teléfono 1022  
 Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Cuanto mejor sea la luz, más cundirá el trabajo.



La vista se perjudica con mala luz. Para trabajos delicados se necesita luz intensa. Cuando la luz es insuficiente, la vista se cansa.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

Mejor luz con LAMPARAS OSRAM  
 mateadas al interior

"LA PROPAGANDA" MANEJA  
EN LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA."

# La Voz de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Navarra: Tres meses, 12 pesetas; seis meses, 24; un año, 48.  
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50, América, 60 pesetas al año.

## ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

### ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

### Locales junto al Empalme

para géneros de tránsito  
ARTOLA Estafeta, 76

SE ARRIENDA finca para pasto en el término de Tauste. Razón, Granja (Vista-Alegre).

SE ALQUILA bajera muy económica. Informes: Plaza Pablo Iglesias núm. 2. Razón en la misma, primero.

### COMADRONAS

INES Ercilla Andueza, Profesora en Partos, ex interna de la Maternidad de Madrid. Estafeta, 49 y 51, segundo, izquierda.

### COMPRAS

MOTOR y Transformador: Se desea adquirir motor trifásico de tres caballos y transformador trifásico 20 KVA. 3.000-210 voltios. Informes: Emilio Guibert, Pamplona, Zapatería, 22.

SE COMPRAN ovejas gordas, las que salgan. Eslava, 11, Carnicería.

SE DESEA adquirir báscula buen estado, para pesar mil a mil quinientos kilos. Ofertas Administración.

### EMPLIDOS

SE NECESITA doncella que sepa su obligación. Informes en esta Admón.

NODRIZA primeriza superior, cuatro meses leche, para criar en su casa. Informará Pancracio Mateo, en Cárcar, Navarra.

OFRECESE muchacho para mozo almacén o cosa análoga, inmejorables condiciones. Informes Admón.

OFRECESE persona formal habla euzkera, para encargado almacén o cosa análoga, con buenas referencias y conocimientos de escritura y aritmética. Informes Admón.

### HUESPEDES

DESEO 2 o 3 huéspedes, preferibles estudiantes, trato familiar, sitio céntrico. Informes: Admón.

### MODISTAS

ALOL confecciona batas desde 2,50 pesetas. Especialidad en trajes de niños. Razón, San Nicolás, 31, imprenta.

### TRASPASOS

SE TRASPASA Bar taberna, por no poder atenderlo. Poco presupuesto. Razón esta Administración.

POR NO poder atender, traspaso fonda en lo mejor de Pamplona, con buena clientela. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

### VENTAS

GRAN OCASION: Por ausentarse dueño vende auto "Squine" 21 H. P., 7.500 kilómetros. Razón: Remigio Muniaín, Estella.

VENDESE gramola moderna seminueva. Razón. Rochapea 48, Fonda Universo.

SE VENDE en Unanua (Valle de Euzkera), la casa llamada "Mojonecos" con su era y trece fincas que suman unas cuarenta robadas. Informes: Michelena y Basterra S. L., Mayor 25, 1.º, Pamplona.

SE VENDE una bicicleta nueva, muy barata. Garage Internacional, Avenida Conde Oliveto 4.

POR AUSENCIA se vende comedor y gabinete en muy poco uso. Razón: Zapatería, 47, cuarto, derecha.

POR 450 pesetas vendo hermoso comedor completo. Eslava, 22.

SE VENDEN 55 ovejas, mitad paridas con sus corderos, y las demás para parir. Dirigirse: Presidente Junta Abastos, Villava.

SEMBRADORA de 9 rejas, se dará baratasíma. Hijos de Francisco Astibia, Maquinaria Agrícola. Barrio de San Juan.

OCASION: Vendo tres estufas, reloj de pared antiguo. También compro hierro. Mañeta, 15.

SE VENDE una sembradora o se cambia por segadora Marxey. Dirigirse: Victoriano Troyas, Peralta, Navarra.

### Tubería galvanizada 1 1/4

200 m. precio excepcional. ARTOLA, Estafeta 76.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torrio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

VENDO máquina coser "Singer" de pie y mano, muy buenas condiciones. Jarautá, 3, panadería.

VENDO moto "F-N" recién reparada, 2'60 H. P. Miguel Ruiz, Tafalla.

VENDO chalet en fincas frutales, próximo nuevo Ensanche. Pamplona, facilidades pago. Razón Administración.

SE VENDEN un trisurco reversible "Melotte" y una grada de doce rejas. Informará Julián Sagardoy—Pitillas.

SEMBRADORAS: Vendo varias "Internacional", seminuevas, 9 y 12 muelles. Ramón Calasaz, Tafalla.

VENDO caballetes para lápidas del cementerio. Informes: Descalzos 23, 1.º

BONITA casa en extramuros con su huerta vendo poco precio. Informes: Descalzos, 23.

OCASION: Se vende horno de coque cal alimentado con carbón, rendimiento 1.000 kilos diarios. Dirigirse: Julián Beroiz, Lumbier.

### HORACIO ECHEVARRIETA-Maderas

Agente en Navarra: JESUS ARTOLA, Estafeta, 76.

ESTUPENDAS ocasiones: Vendo seis motocicletas de varios tipos y marcas, toda prueba. Antonio Martinena, Tafalla.

BARRICAS para sidra y vino, barriles, garrafones, carro de mano, bomba para trasiego y botellas vacías, vendo a bajo precio. Zapatería, 8.

SE VENDE moto B. S. A. 2'40 H. P., último modelo, seminueva, baratasíma. Razón: Fermín Aizpún, Yesa, (Navarra).

SE VENDE vaca 25 litros leche visto ordeñar y seis novillas. A tratar con Fernando Serrano, en Villafranca (Navarra).

CITROEN, vendo modelo C-4 conducción interior seminueva, toda garantía. Félix Yoldi, Tafalla.

### Locales en Rochapea

Muy económicos  
ARTOLA Estafeta, 76

SE VENDEN 150 ovejas adelantadas, mitad de ellas recortadas, igual se ceden éstas solas. Cruz Senosiain, Obanos.

### Bicicletas muy baratas

AL CONTADO y A PLAZOS  
Estafeta, 77 PAMPLONA

VENDO carro seminuevo, 4.000 kilos o cambiaría por pequeño o volquete. Informes: Miguel Goñi, Mendigorria.

VENDO mula de 4 a 5 años acostumbrada todo trabajo. Dirigirse Corresponsal VOZ, en Santacara.

HERMOSA motocicleta, casi nueva, se vende. José María Guibert, Plaza Pablo Iglesias, 2.

POLLERIA San Gregorio 50. Se venden gallinas por trozos y productos análogos. Precios económicos.

AUTOMOVIL "Citroen", 5 H. P., recién reparado y pintado, vende a toda prueba José Ubanel, Tafalla.

SE VENDEN dos casas, calle céntrica, bien capitalizadas. Informes: Jarautá, 2, segundo, derecha.

CHALET nuevo, dos pisos, todo piedra, para dos amplias familias, rentando actualmente 130 pesetas mensuales. Agua corriente — doméstico y riego —, luz eléctrica, huerta, todas comodidades, mismo límite segunda zona Ensanche, y cuatro robadas terreno primera, en 45.000 pesetas. Vendería sólo terreno 16.000 pesetas.

Treinta postes (cerramientos), cemento armado, 2,40 largo; 3,50 uno. Perra joven, raza BROOK, (pastores), 25 pesetas. Informarán Administración.

MESAS camilla desde ocho pesetas, cajas braseros, braseros, tubos, piletillas, alambres, y perchas. Mañeta, 13.

### VARIOS

LECCIONES particulares: Contabilidad, Francés, Mecanografía, Cálculo Mercantil y Correspondencia. Instrucción general. Asignaturas Magisterio y Bachillerato. C. Ibañez, Estafeta 45, segundo.

## Temas financieros de actualidad

No sin sorpresa he visto días pasados al ministro de Hacienda ocupar la tribuna de los Secretarios del Congreso de los Diputados y dar desde ella lectura a un proyecto de ley reformando el régimen de Ordenación bancaria vigente en España; procedía la extrañeza del público de considerar la ocasión presente, de profunda y grave perturbación económica, la menos a propósito quizás para abrir cauce a problemas que, como el de la estabilización monetaria, requiere en el desarrollo de su trato, una tranquilidad absoluta, y, sobre todo, una limpidez de horizontes de que al presente carece el país. Existen también, por lo que toca a la situación personal del señor Prieto, razones de oportunidad que condenan la iniciativa. Para que ella cuaje y produzca frutos excelentes, resulta indispensable la permanencia en el Gobierno por larga temporada, de quien la planea y sabido es de todos ahora que el actual ministro de Hacienda hallase, como se dice en términos vulgares, con el pie en el estribo, contando ya sólo de vida ministerial el plazo que separa el día de hoy de la fecha en la cual quede la Constitución aprobada.

Los fenómenos económicos poseen una variabilidad extraordinaria; a cada paso surgen necesidades nuevas que a la vez imponen innovaciones constantes en los modos de satisfacerlas; es ésta una realidad con la cual tropezamos a diario, realidad que aconseja la conveniencia de no otorgar caracteres de perpetuidad a las reglas estatutarias que presiden las relaciones del Tesoro con el Banco Nacional. Consultando la historia contemporánea, vemos cómo desde que se concedió el privilegio de emisión a nuestro primer establecimiento de crédito, han sido varios los ministros de Hacienda que han legislado sobre la materia; ocupando los últimos lugares de la lista los señores Rodríguez y Cambó. Como era natural y lógico ocurriera, a medida que el Banco Nacional extendió la esfera de acción, obteniendo a consecuencia de tales expansiones, beneficios mayores, los ministros de Hacienda, en cumplimiento de sus deberes, han ido reclamando por medio de mudanzas de la ley de relaciones, una mayor participación del Tesoro en tales beneficios. La trayectoria en este sentido se pronuncia con tan meridiana claridad, que la advierte cualquiera mediano observador, leyendo las disposiciones legales de referencia y comparando las unas con las otras.

Culmina este afán de llamarse a la parte en los beneficios que por su posición excepcional el Banco obtiene, el artículo III del nuevo proyecto de Ordenación bancaria que "La Época" califica con razón de puntos neurálgicos. Según este artículo, si al implantar el patrón oro, hipótesis ahora un tanto atrevida por las razones de inestabilidad ministerial y de honda perturbación del mercado y de la economía nacional, aducidas en los párrafos anteriores, se señala al kilogramo de dicho metal un precio superior a 3.444 pesetas 44 céntimos, las reservas áureas del Banco se valorar-

rán con arreglo al nuevo tipo y el Estado se adjudicará la diferencia que exista entre el actual valor de las tales reservas y el que al practicar la operación resulte. Quiere esto decir, hablando en plata, que si la peseta se estabiliza a los precios actuales de Bolsa o sea a doscientas diez y ocho pesetas papel por cien pesetas oro, o cien francos suizos, los 2.259 millones de pesetas oro que figuran en los balances del Banco como de su propiedad, quedarán convertidos en 4.924 millones de pesetas, de las que reducidos 2.259 del Banco, quedarían 2.665 a beneficio del Tesoro.

No hay para qué decir que si el Estado se encontrara de pronto, y como por obra de magia, fortalecido con semejante ingreso extraordinario, podría, no sólo reembolsar el empréstito oro de trescientos millones emitido por la dictadura en su último avarar económico-financiero, los préstamos oro obtenidos del propio Banco invertidos en la práctica de la desdichadísima, ineficaz y contraproducente intervención en los cambios, sino que también alcanzaría a tapar el hueco del "déficit" en el presupuesto próximo y a otras atenciones y necesidades. ¿Sería ello equitativo y justo. El lector mismo puede contestar semejante pregunta.

La economía nacional y toda la envergadura financiera del país pende hoy del clavo del Banco de España. Esta es una verdad en la cual, como dijo el famoso Carreño en el examen de Economía Política, están conformes todos los autores. Por consiguiente, lo que sea y tienda a debilitar la sólida situación de nuestro primer establecimiento de crédito, equivaldría a ir contra la propia economía, y contra el equilibrio que nos interesa conservar a cualquier precio.

A. M. F.

### Mantel M. de Ubago

ODONTOLOGO

Zapatería, 50.-2.º Pamplona



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.



Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la

PIPERAZINA MIDY

## LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artríticos, gotosos, afectos de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios



## Un desembarco en Venezuela

¿Qué habrá sucedido en Venezuela desde que luego de apoderarse de un navío mercante, un puñado de héroicos venezolanos desembarcaron en dicho país y se lanzaron tierra adentro a la lucha contra el góspota?

Sólo supimos el comienzo de la temeraria aventura. El cable de La Guayra nada dice. La censura oficial silencia los acontecimientos. Quizá como cuando Malband tomó tierra, al frente de un grupo armado para ir en busca de la muerte, sólo rompió su mutismo sospechoso de estos días para anunciar la derrota y sacrificio que esos hombres honrados que sueñan con una patria libre.

Venezuela, la "América militar" de los tratadistas, la nación de Miranda, de Bolívar, de Páez, de los centauros llaneros, de los indómitos mestizos y de los criollos orgullosos, fieros y altivos, soportó resignada cómo de los grupos más monstruosos de la Historia un carnicerio del Táchira la cabalgaba, más que la domina, desde hace 20 años. Periódicamente, viles parlamentarios abyectos le ofrecen genuflexión la "suma del poder público", que decía Rosas, su antecesor espiritual. Y él la acepta desdoso o la regala, reservándose la alta inspección a cualquiera de sus lacayos. Y la fundada una dinastía que copia a otras en el odio disimulado y en las supresiones violentas y misteriosas. Muerto su hermano en nocturna tragedia familiar, que dejó vacante la vicepresidencia, sus hijos heredaron las magistraturas. Con un el Paraguay que formaron los jesuitas y el doctor Francia, la presidencia dictatorial es una fortuna propia que se lega por testamento como a una síncopa. Los lobosos aguardan impacientes la muerte del lobo viejo. Y mientras, toman posiciones. Vientecito va sucediendo ya a Juan Vicente. Así también al septenario don Porfirio, reemplazaba poco a poco don Porfirio. La revuelta de Madrid arrebató la herencia al vástago...

¡Infeliz Venezuela!... De Guzmán Blanco a Crespo, a Cipriano Castro, a Juan Vicente Gómez... Del doctorzuelo pedante y rapaz, con insustancias de negro catedrático, al monstruo de los Andes llamado Judas Capitolino por el más insigne de los venezolanos, de Loy, Blanco, Fombona...

¿Por qué? ¿Por qué Bolívar, al fundar las naciones americanas emancipadas de España, temió por el porvenir de aquellas democracias inexpertas? ¿No ostentaban entre la anarquía y el caudillaje? Y quiso crear un patriado republicano. Su proyecto de la orden del Sol no tenía otro fin. Pero no le comprendieron. Cada antiguo virreinato, cada antigua capitánía general tenía ya su caudillo en potencia. Y murió casi abandonado antes de cumplir medio siglo, olvidado del continente que le debía su independencia.

Bianco Fombona, en un ensayo sobre su patria, Venezuela, dijo: "Estamos demasiado cerca de I aselva." Y pedía que la sangre europea borrarla, en las venas de los modernos venezolanos, el influjo de la sangre india y mestiza, que la raza blanca se impusiera a aborígenes y zambos... Tenía razón. El problema de la democratización práctica de Venezuela — y de México, y del Perú, y del Ecuador, y de Bolivia — es pura y simplemente étnico. Recordamos los anales de la guerra contra España. Los realistas apenas si recibieron, durante ella, refuerzos de la Metrópoli. Salvo la expedición de Morillo, desembarcada en Venezuela, ninguna otra conside-

rable abordó a la América del Centro y del Sur. Su embargo se sostuvieron largamente, con sólo los recursos que el país les daba. Boves, el terrible asturiano; Morales y tantos otros generales del absolutismo fernandino, entonces identificado, ¡ay!, con la causa de España, venían a los independientes con batallones y escuadrones formados a base de indias y mesticeras. Los lanceros del apureño, antes de seguir a Páez, habían seguido a Boves y venido a Bolívar con él. Los pustos ecuatorianos defendieron a "Dios y al Rey" con obstinación inquebrantable. Y el ejército de Caurirac, derrotado y prisionero en Ayacucho, ¿cuántos españoles genuinos contaba?

¡Sangre blanca!... ¡Sangre blanca en las venas americanas!... El yanqui extranjero, el español y el portugués, más generosos, se mezclaron con él alegremente. No tenían prejuicios raciales. Pero las democracias centro y sudamericanas no acaban de salir de su Edad Media. Y se bre ellas se encaraman los Ibañez, los Leguía, los Porfirio, los MacLado, los Juan Vicente Gómez...

¿Cómo había temido y adivinado Bolívar, el vidente!...

Fabían VIDAL

### Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VERA DE BIDASOA

A las once de la mañana del día 22 de Noviembre venidero, celebrará este Ayuntamiento en la Casa Consistorial, subasta pública para la venta de 120 árboles de roble y leña de la misma clase para 500 cargas de carbón, en tres lotes que se hallan marcados en el monte comunal.

El pliego de condiciones de dicha subasta y que será leído al dar principio el acto, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal donde los interesados que lo deseen, pueden enterarse de su contenido durante las horas de oficina.

Vera de Bidasoa, 20 Octubre 1931.  
El Alcalde acael.  
José Irigoyen.

FERIAS EN LUMBIER  
Se celebrarán, como de costumbre, en los días 4, 5 y 6 de Noviembre, próximo, y deberán traerse los certificados de origen de los ganados.  
Lumbier, 27 Octubre 1931.  
Eugenio del Castillo.

## "ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos GRATIS